

La Provincia inauguró el ciclo lectivo 2026 de los Centro de Desarrollo Infantil

Escrito por Administrator

Viernes, 27 de Marzo de 2026 08:02



{loadposition ellapacho} El Gobierno de Corrientes, a través del Ministerio de Desarrollo Social, llevó a cabo el acto oficial de inicio del ciclo lectivo 2026 de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). El mismo fue encabezado por el ministro de Desarrollo Social, José Irigoyen y tuvo lugar este viernes por la mañana en el CDI “Mamita”, ubicado en el barrio Sur de la ciudad Capital.

{loadposition face} De esa manera se concretó el lanzamiento formal de las actividades en estas instituciones destinadas a la primera infancia, que funcionan en distintos puntos del territorio provincial.

{loadposition gif-2026}

La matrícula total de los Centros de Desarrollo Infantil en la provincia alcanza a unos 3.500 niños, comprendidos entre los 45 días y los 4 años de edad.

Los CDI cumplen un rol clave en el cuidado, la contención y el desarrollo integral de niños en sus primeros años. Forman parte de las políticas públicas orientadas a garantizar el acompañamiento temprano en el desarrollo de niñas y niños.

Al tomar la palabra, el ministro José Irigoyen, dio cuenta que el apoyo a los CDI, “representa una inversión para el futuro de la provincia”, porque “cada peso que se destina conlleva el esfuerzo de cada correntino”.

La Provincia inauguró el ciclo lectivo 2026 de los Centro de Desarrollo Infantil

Escrito por Administrator

Viernes, 27 de Marzo de 2026 08:02

Asimismo, Irigoyen señaló que, desde su cartera, “ya desde la primera infancia le brindamos a los chicos un espacio de cuidado, juegos y aprendizaje para su desarrollo cognitivo”.

Por otra parte, el funcionario manifestó su satisfacción de que la provincia se sume al Programa Federal de Primera Infancia, “un paso fundamental que nos permitirá continuar más cerca entre todos”.

En otro orden de temas, el mismo recordó que “esta construcción que llevamos adelante entre todos también implica responsabilidades compartidas entre el Estado, los padres y los docentes”.

“Nuestra política social se basa en una planificación orientada al crecimiento, formando equipos que nos permitan acompañar aún más a las familias correntinas”, añadió el mismo.

Finalizando, el titular de la cartera remarcó que el trabajo que se lleva adelante en los distintos CDI, siempre mantiene presente los ejes Modernización y Desarrollo social con inclusión, propios de la hoja de ruta que sigue el Gobierno provincial.

Manuel Santamaría

Tras ocho años al frente de la Dirección de Niñez y Familia, el licenciado Manuel Santamaría se despidió de su cargo utilizando una metáfora sobre el trabajo de las abejas para reivindicar la labor docente y técnica. El funcionario señaló que, aunque a veces se cree que la única misión es “fabricar miel” —en alusión a las tareas operativas de cuidado y educación—, lo verdaderamente trascendental es la “polinización” o el impacto invisible en la vida de los niños. “La humanidad puede vivir sin miel, pero no puede vivir sin flores”, afirmó Santamaría, destacando que el fruto más valioso de la gestión es aquello que el niño recordará siendo adulto, como “aquel abrazo oportuno, de aquel beso, y de aquella palabra”.

En su cierre, el director enfatizó que el propósito final de su equipo fue lograr que en la vida de las personas “haya vida que florezca”, más allá de la asistencia diaria. Al concluir su mandato, agradeció el compromiso de sus colaboradores y expresó su satisfacción por los objetivos

La Provincia inauguró el ciclo lectivo 2026 de los Centro de Desarrollo Infantil

Escrito por Administrator

Viernes, 27 de Marzo de 2026 08:02

alcanzados durante casi una década de servicio. "Me voy con el deseo de no solamente haber hecho miel, sino de haber logrado que en el alma de cada uno de ustedes del que trabajó conmigo algo haya florecido", sentenció Santamaría en su última jornada oficial.

Presencias

Participaron del acto, la ministra de Educación, Ana Miño; secretarios y subsecretarios del Gabinete provincial, legisladores provinciales, demás funcionarios de la cartera de Desarrollo Social, personal del CDI "Mamita", padres, tutores y público en general.